

INVITACIÓN - CONVOCATORIA
PROCEDIMIENTO ESPECIAL ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES
CÓDIGO DEL PROCESO: ARBI-IESS-2025-00005

La Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino de Imbabura se acogió al Procedimiento Especial de conformidad con lo tipificado en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el artículo 218 y siguientes de su Reglamento General de aplicación, para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA USO DE BODEGA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO IMBABURA, ZONA 1 – CPSSCI” .

En este sentido se convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de estas, consorcios o compromisos de asociación o consorcio, que se encuentren habilitadas o no en el Registro Único de Proveedores, legalmente capaces para contratar, para que presenten sus ofertas para el referido objeto de contratación.

El plazo para la ejecución del contrato es de 730 días contados a partir del 1 de agosto de 2025 hasta el 31 de julio de 2027; esto de conformidad con el numeral 4 del artículo 288 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNC); el Presupuesto referencial del proceso es de USD \$ 22 800 (VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100).

Las condiciones generales de esta invitación son las siguientes:

1. El pliego está disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional del Sercop, www.compraspublicas.gob.ec Únicamente el oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a la entidad el valor de \$ 0,00, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

2. Se convoca a los proveedores invitados a participar en la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, el día 28 de julio de 2025 de 10:00 a 10:15, de manera telemática en este link:

<https://us04web.zoom.us/j/79875558143?pwd=dCiasAzL2DKhMKKc3HfX9eVHpo5jMn.1>

ID de reunión: 798 7555 8143 Código de acceso: WMq7nW

3. La oferta se presentará firmada electrónicamente al correo institucional del Secretario del procedimiento que es jonathan.fuentes@iess.gob.ec, de conformidad con el cronograma establecido para el efecto, considerando la naturaleza del presente proceso y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –RGLOSNC. La entidad contratante será responsable de la validación de la firma electrónica, de conformidad con la normativa vigente.

4. La evaluación de la oferta se realizará aplicando los parámetros de calificación definidos por la entidad contratante.

5. 6. Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria N° 52530222 denominada “Arriendo de Edificios, Locales y Residencias”, que serán cancelados con los recursos a los cuales se refieren las certificaciones presupuestarias N° 21408010000 – 611000077 correspondiente al ejercicio económico 2025, N° 21408010000 – 661000012 correspondiente al ejercicio económico 2026: y, N° 21408010000 – 711000004 correspondiente al ejercicio económico 2027.

5. El procedimiento se ceñirá a las disposiciones de la LOSNCP, su Reglamento General, las resoluciones del SERCOP y el presente pliego.

6. La Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino Imbabura se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO

El cronograma que regirá el procedimiento es el siguiente:

Concepto	Día	Hora
Fecha de publicación	25/07/2025	11:00
Fecha límite para audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones	28/07/2025	11:00
Fecha límite de entrega de oferta	29/07/2025	11:00
Fecha de apertura de oferta	29/07/2025	12:00
Fecha estimada de adjudicación	29/07/2025	16:00

En el caso de ser necesario, el término para la convalidación de errores será de acuerdo al siguiente cronograma.

Concepto	Día	Hora
Fecha límite para solicitar convalidación de errores	29/07/2025	15:00
Fecha límite para convalidación de errores	30/07/2025	15:00
Fecha estimada de adjudicación	30/07/2025	17:00